

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes

BADAJOZ, 3 DE AGOSTO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de giro mutuo. — Anuncios y comunicados a precios convenionales.

ADMINISTRACIÓN, Arcos-Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia

NUM. 616.

## LA CRÓNICA.

### PUREZA ELECTORAL.

Con este título publica *El Debate*, periódico fronterizo, una especie de revista cotidiana de supuestas arbitrariedades con que, el Gobierno y sus delegados en las provincias, preparan en los comicios el triunfo de la política radical.

No por entablar una polémica con *El Debate*, que esto pudiera parecer en nosotros un atrevimiento imperdonable y muy ocasional a perder el tiempo como arrogantemente afirma el colega, sino para demostrar que los hechos y las apreciaciones que con motivo de ellos el periódico fronterizo se permite, son, en la parte que a esta provincia toca, de todo punto inexáctos, vamos a ocuparnos hoy de los escándalos y violencias electorales que se están realizando en el distrito de Llerena, por las autoridades de Badajoz, para derrotar la candidatura del notabilísimo personaje que goza acá, allá y acullá de numerosísimas simpatías, del Sr. D. Adelardo López de Ayala.

Comencemos, pues, por lo que ha dicho *El Debate* del dia 30 de Julio. Con palabras escogidas para causar efecto, hablando mucho de escándalos, de violencias, de arbitrariedades y abusos gubernamentales, pero sin exponer nada concreto, nada que demuestre o justifique el uso de estas palabras rimbombantes, pretende *El Debate* defender la candidatura de su personaje superlativo y arrojar una mancha a la situación actual, que tiene que hacer mucho en materia de arbitrariedades, para desestimarse tanto como lo está la que el colega defiende.

Sepa *El Debate*, para que no incurra otra vez en excentituds impropias de un periódico que tan alto se cree en la estimación pública, que en el distrito de Llerena no hay mas arbitrariedades, ni más escándalos ni más atropellos que los realizados por sus amigos cuando fueron poder; arbitrariedades que todavía están en pie por unescrupulosorespectoá la ley, pero que desaparecerán, Dios mediante, pese á quien pese, cuando transcurra el periodo electoral.

Verdad es que se han removido algunos funcionarios públicos para sustituirlos por otros que fueron separados sólo porque no eran amigos de D. Juan Andrés Bueno. Esto se llama herir por los mismos filos, pues si de hecho tuvo este señor para separarlos á capricho, no sabemos por qué los radi-

cales han de sostener la obra de la arbitrariedad y del antojo. También es verdad que se pretende trasladar al Juez de primera instancia, de lo cual no se aústaria *El Debate* si supiera que el interesado mismo lo desea, no sabemos si para verse libre de las exigencias de D. Juan Andrés Bueno ó por otras causas, y no decimos más, porque peor es meneallo, como decía don Quijote.

Es de todo punto falso que se anden buscando pretextos para suspender ó destituir á varios Ayuntamientos que, si están compuestos de ilustradas y respetables personas, cosa que nosotros ignoramos, algunos de ellos, que son amigos de D. Juan Andrés Bueno, no sólo merecen que les destituyan, si no que los lleven á donde deben ir los que estando constituidos en autoridad hacen alarde de menospreciar las leyes, como *El Debate* tendrá ocasión de ver en la siguiente relación de las verdaderas arbitrariedades cometidas en el distrito de Llerena durante la dominación de sus amigos.

Puede probarse cuando se quiera que se han repartido en Llerena terrenos que son del comun de vecinos y otros correspondientes á cañadas. De este asunto entenderán pronto los Tribunales de justicia.

En el plan forestal anterior á la revolución aparecen dehesas de propios en Llerena, las cuales no existen ya con este carácter, no constando que se hayan vendido por el Estado. Se tienen motivos fundados para creer que estas dehesas se repartieron á ciertos vecinos, y si esto no, se ha llevado á cabo una ocultación que no honra mucho á sus autores y perjudica notablemente los intereses públicos.

El Ayuntamiento de Fuente del Arco, amigo de D. Juan Andrés Bueno, presenció tranquilamente, según noticias, la tala del arbolado de la dehesa de Propios, hecho de que ha dado cuenta el guarda de aquel distrito forestal y del cual entenderán pronto los Tribunales.

En la Puebla del Maestre y en Trasierra, pueblos que cuentan, el primero 1496 habitantes y el segundo 625, á dos electores que por cierto no son amigos de D. Juan Andrés Bueno, se les tenía incluidos en la matrícula de subsidio en concepto de banqueros, no siendo mas que unos especuladores en granos y esto en pequeña escala.

En Berlanga se eliminaron del censo electoral 300 individuos so pretexto de que eran mendigos, dándose la rara coincidencia de que todos eran adversarios de D. Juan Andrés Bueno, y mu-

chos más ricos que él. Las eliminaciones en todo el distrito ascienden á 1300 cuando menos.

Sin formalidad de ninguna especie, casi por una exigencia verbal, se entregaron el Ayuntamiento de Llerena, amigo de D. Juan Andrés, por el ex-Comandante general Sr. Carnicero, poco afecto á la milicia nacional, cincuenta fusiles para la fuerza ciudadana de aquella villa, y según declaración del Alcalde ni ha existido ni existe allísemejante fuerza. Lo que de público se dice es que con estos cincuenta fusiles, ciertos amigos de D. Juan Andrés han constituido su guardia negra, atemorizando á los que no son liberales á la usanza suya.

A un propietario de Llerena no se le permite como á los demás vecinos que su ganado de labor paste en la dehesa Boyal, sólo por ser adversario político de D. Juan Andrés.

Esto, y mucho más que diremos si á ello se nos obliga, se hizo en el distrito de Llerena por los amigos de *El Debate*. ¿Qué no pasaría en los demás distritos? En el de Fregenal, por donde se presentó candidato el Sr. Ayala, se apeló á todos los medios para proporcionarle el triunfo, y nos consta que ha desaparecido de las oficinas un expediente incoado para averiguar la detención de cierta finca. Y en Monasterio se repartieron las dehesas de Propios y hasta se dice que las parcelas están amilloradas como si fuesen de propiedad particular.

A tales recursos apeian los amigos de *El Debate*, y sin embargo sellaman á sí mismos pretenciosamente, defensores de la sociedad y encuentran periódicos que á pesar de tantos desmanes los defiendan y los glorifiquen.

Compárese todo lo que ahora se dice que han hecho los amigos de esta situación con lo que hemos expuesto anteriormente y entonces se verá el fundamento que tienen las quejas del diario fronterizo.

Contestando ahora los ataques que éste nos dirige porque nos hemos permitido censurar la política el Sr. Ayala, diremos que no es seguramente *El Debate* el periódico más autorizado para darnos lecciones de templanza y comedimiento.

Nosotros, sin que el colega nos lo recordase, sabíamos que el Sr. Ayala es un eminente literato; pero ignorábamos que se pretendiera hacerle inviolable como hombre político. En este sentido su historia cae bajo el dominio público y nosotros tenemos un inquestionable derecho para censurarlo, como *El Debate* lo tiene para aplaudirla,

y nunca pudimos creer que por esto sólo se nos llamase despotas, tiranuelos y calumniadores.

No defendemos el mérito de nuestros artículos en cuanto á la forma, porque esperamos, para escribir mejor, que *El Debate* nos dé algunas lecciones de gramática y retórica; pero si rechazaremos la acriud y la destemplanza con que el colega acostumbra tratar á sus adversarios. El periódico que á falta de otros argumentos procura ridiculizar á hombres como Rivero, Castelar y Salmerón, que cuando menos valen tanto como el Sr. Ayala, por no decir más; el periódico que ha creído sin duda de mucho mérito llamar al Sr. Ruiz Zorrilla *arador de arrastre*, no es ciertamente el más autorizado para dar á los demás reglas de buengusto, con que juzgar la vida pública de los hombres importantes.

Desengáñese *El Debate*: por mucha habilidad que tenga; por más que llame á los radicales despotas y tiranuelos, no conseguirá que el país le crea, porque los hechos tienen más elocuencia que sus palabras. Todo el mundo sabe quiénes son los unionistas y quiénes son los radicales: ponga el colega un oído en cada esquina como suele decirse y él sabrá, sin que nosotros se lo digamos, el juicio que la opinión pública tiene formado de sus correligionarios. Pero á qué más? *El Debate* cree formular un tremendo cargo asegurando que el Gobernador de esta provincia ha sido condiscípulo del candidato Sr. Uña, que ha vivido largo tiempo con él y otras cosas por el estilo que parecen chismes de vecindad; como si los fronterizos fueran en esta parte tan escrupulosos cual aparentan, pues D. Juan Fernando Espino, antecesor del Sr. Tercero, fué Gobernador siendo íntimo amigo de D. Adelardo López de Ayala y casi un hermano de D. Juan Andrés Bueno, candidatos á Cortés en esta provincia en las últimas elecciones; todo lo cual nos da ocasión en este momento para concluir parodiando á *El Debate*:

Cuando mandaban los fronterizos allá iban Gobernadores do querían candidatos ministeriales y ¡viva la pureza electoral de los sagastinos!

### LA REAPARICIÓN DEL JURADO.

III.

Tiempo es ya de entrar, sin otras digresiones, en el camino que nos hemos propuestos recorrer, contribuyendo á destruir la influencia que ejercer puedan esos nuevos apostatas de la revolución, entre cierta masa social, que por desgracia, en la nuestra como en

todas las naciones, existe más ó menos numerosa y dispuesta en virtud de la falta de cultura y educación política, á dejarse conducir por el impulso a que se la somete, inapreciada de su independencia ó desconocedora de la trascendencia de su conducta.

La primera, y la más absurda, aunque no la más peligrosa entre las observaciones hechas contra el proyecto de organización del Jurado, es la de que ésta institución viene á producir un trastorno en nuestro actual sistema judicial, tanto más innovador y tanto más perturbador, cuanto que es para el pueblo desconocido.

Con qué plenitud de conciencia se aseveran tales cosas! Quién, no siendo un ignorante profundo ó un pobre desmemoriado, ignora el origen, traza y desarrollo de esa institución? Pero, supuesto de antemano que hay quienes no la conocen, hemos de procurar, siquiera sea ligeramente, demostrar con claridad una afirmación por nosotros antes consignada; y es, que la institución del Jurado, constituye la herencia paterna de los españoles.

Remontémonos á nuestro origen. Descendemos de la raza goda? Es por el contrario Roma, la causa de nuestros desconocidos progenitores? En uno como en otro caso, la Historia nos muestra que el género de prueba jurídica por medio del Jurado, lo tuvieron ya puesto en práctica los romanos como los godos. En el *Dicasai ó Discatetion* de Atenas; en los *Selecti iudices* de Roma, en el *Sandermonde* de los dinamarqueses; en los *Rachimburgos* de los frances y en la *Nembda* de los godos, hallanse todas las señales de identidad con el consejo de Jurados; siendo además notable e importantísimo, como que comprueba incontrastablemente la antigüedad á que se remonta el origen de esa institución, el hecho de que, lejos de ser en aquellos pueblos el resultado de una pasajera revolución, era en todos inmemorial y de tradición fabulosa. Toda la parte esencial de esta institución, conocida fué y practicada por los griegos, por los antiguos romanos, por nuestros antepasados los godos, por los frances, los sajones y todos los pueblos del Norte.

Decíamos antes, que no fué en aquellos pueblos la institución, efecto de una revolución pasajera, antes por el contrario, que en todos era inmemorial y de fabulosa tradición. En efecto, atribuyese á Wodez, supremo legislador de aquellos pueblos, ser el creador; y Pausanias nos habla de una causa de homicidio seguida contra el dios Marte ante el Areópago, habiendo sido absuelto por un consejo de Jurados compuestos de doce divinidades paganas. Más, á qué remontarnos á tan remotos tiempos para probar la conocida existencia de la institución, y por lo tanto que nada se innova con ella entre nosotros? Pudiera suceder que, el desconocimiento de la Historia antigua fuera para algunos razón validera que disculpase su ignorancia. No nos refiramos, pues, á los tiempos de Pericles en Atenas, ni de Cicerón en Roma, como no sea para probar otra afirmación ántes hecha; la de que esa institución ha sido siempre en España como en todas partes, un recuerdo de sus tiempos de gloria; pero si descendamos á épocas menos lejanas.

«Se elegirán diez personas de las más honradas y más ilustradas, las cuales tomando asiento con el Juez, examinen y juzguen las causas de los pueblos;» cuyas palabras y otras parecidas, se leen en casi todas las cartas de fisco de nuestras ciudades castellanas; siglos XIII, XIV y XV.

No nos detendremos en referencias que podríamos hacer, de Córdoba, la corona de Aragón, de Cataluña, de Ibiza, de Santander, y otras ciudades españolas; sería prolífica tarea. ¡Tan lejana es la fecha de 1820 á 1823! No pueden negarse los hechos de la historia contemporánea, presenciados en

una época de inolvidable acuerdo para los españoles. Pero acerquémonos mas aun al momento actual. El que estas líneas traza, presenció por vez primera, un cuadro que sus pocos años le privaran de contemplar; un Jurado. Aun resuenan en nuestro oído las elocuentes palabras pronunciadas por el notable jurisconsulto y excelente patriota D. José Ordáx Avecilla, en defensa de varios escritores liberales procesados como autores de escritos seditiosos. Esto fué en 1845! En verdad, tienen algunos razon al decir que la institución del Jurado es desconocida e innovadora!

CARLOS A. OSSORIO.

(Se continuará.)

Nuestro amigo D. Vicente Barrantes nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA.

Pontones (Santander) 26 de Julio.

Mi estimado amigo: he visto la reseña que en LA CRÓNICA del 13 hace V. del movimiento electoral en nuestra provincia y me ha chocado la aserción de que los conservadores de Zafra no tienen candidato. Hay inexactitud en la frase. *No presentar* es muy distinto de *no tener*, pobreza que no puede en justicia atribuirse á uno de los distritos mas ilustrados y florecientes de Extremadura. V. conoce, como yo, lo menos una docena de personas en Zafra mismo, en los Santos, en ambas Fuentes, en Medina, etc., á quien sobrían elementos para representar dignamente las ideas conservadoras.

No tengo tantos yo, y hace más de 15 días que me ofrecieron sus votos para la próxima lucha electoral con una decisión que nunca les agradeceré bastante; pero en ellos hubiera sido una estéril temeridad el emprenderla, y en mi el aceptarla un centraprincipio impropio de mi carácter, que me tengo á mí mismo jurado, cuando comité mis estudios *d'après nature* sobre el sufragio universal, no volver á presentarme delante de esa fiera, sin probabilidad racional de hacer lo que con las fieras se hace. Y es ocasión oportuna esta, en que se la dá nuevo pasto y se la irrita, esta, en que se le van a arrojar las moribundas instituciones, por los mismos que tenían el deber de amansárla ó limar los dientes? Yo iría sereno al martirio por una gran idea; pero no quiero ir por errores y debilidades agenas, que desde mi llegada á España en 1869, vengo censurando.

VV, que van á ser por la fiera devorada para escarmiento de ilusos; VV, que van á traer á este país días mas tristes y complicaciones mas graves que cuantas llevamos desde la revolución pasada. VV, pensarian como yo, si, como yo, hubiesen podido hacer una sencilla comparacion: la de la entrada de Orense en Santander en 1870 con la que ha hecho el 24 del corriente S. M. D. Amadeo. ¡Aquel tuvo siquiera un recibimiento entusiasta por parte de las *pegueras* y los *raqueiros* del puerto! ¡aquel tuvo siquiera un coche alquilado que en la estación le esperase, y oyó algun vivo empapado en vino, y recibió algun apretón de encalcedida mano.... Hoy tampoco tendría Orense en Santander buena acogida; pero si Guillermina Rojas ó cualquier otro internacionalista de su calaña.

Antiguamente se decía que cuando se abajan los adarves, suben los muladeros. El sufragio universal ni aun eso produce, y los que en nombre de la democracia lo han proclamado, calumnian una doctrina respetable que puede tener defensa. El nivel de la democracia no es el rasero de la demagogia. VV los han confundido, y ya verán que poco viven sus instituciones y como se traga el monstruo partidos y hombres, sin producir un solo progreso,

sin engendrar una idea nueva, sin hacer más que ruinas.

Pero veo que me he distraído de mi objeto, que era poner en el lugar que merecen á los conservadores de Zafra. ¡Ya se vé! es tan solemne el momento que atravesamos y tan hondos los ayes de esta sociedad próxima á disolverse, que le es muy difícil hombre que medita cerrar el oido. Hágame, V. pues, el favor de rectificar aquella especie depresiva para mis amigos del distrito de Zafra; especie hija de un radicalismo exagerado, impropio de un periódico tan inteligente como LA CRÓNICA. Bien sabe V. que lo que sobran en Extremadura son conservadores y republicanos, así como los radicales brillan por su ausencia. Media docena de amigos, que todos queremos mucho, á pesar de sus diabluras, componen la falange entre jefes y soldados, por más que el más hábil de ellos, desempeñando como puede y sabe en la comedia electoral su papel de *tercero*, se disponga á repetir el milagro de los panes y los peces.... verdadero milagro para mi que tengo por cierto, que los huevos radicales que están VV. incubando en Extremadura, van á ser el día de las elecciones pollos republicanos. Quédennos á todos, como buenes extremeños, el consuelo de que lo mismo sucede en esta provincia, y pienso que sucederá en el resto de España.

Be V. siempre afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

V. BARRANTES.

Aun cuando nuestro querido amigo D. Vicente Barrantes, con su talento y habilidad innegables, se haya propuesto según parece dar á la frase *no tener* un alcance y una intención que realmente no tiene, para hacer una defensa más apasionada que oportuna, de sus *inolvidables* conservadores, la verdad es que nuestras palabras ni son una ofensa para nadie, ni sabemos como el Sr. Barrantes, que con tanta nobleza piensa de los demás, ha podido considerarlas depresivas para sus amigos del distrito de Zafra.

Muchos de ellos, á pesar de sus ideas conservadoras, lo son también nuestros y dicho se está por lo mismo, que no habíamos de abrigar intención de ofenderlos, al decir que no tenían candidato en las próximas elecciones. Sin duda que el Sr. Barrantes más ha querido tomar pretesto de la inexactitud de una frase para recordar á los conservadores de Zafra que aun viven sus esperanzas de candidato, que disgustarnos á nosotros con pavorosos vaticinios ó mortificar nuestro amor propio pretendiendo que el radicalismo es incompatible con la inteligencia.

Nosotros agradecemos al Sr. Barrantes el buen concepto en que nos tiene; pero aun cuando nos acuse de ignorantes, vamos á hacerle algunas objeciones que despuesen en cierto modo los dardos que dirige al sufragio universal, sin que por esto tratemos, pues no es esta la ocasión más oportuna, de entablar una discusión científica á toda la altura que el asunto requiere, sin embargo de que ahora y siempre, la polémica con el señor Barrantes seria para nosotros desventajosa, dadas las mejores condiciones que reúne como antiguo soldado de la prensa, para quienes el vencer una costumbre.

A pesar de todo y haciendo, como si dijéramos, de las tripas corazón, no rehusamos el debate: para prepararnos á él quisieramos que el Sr. Barrantes nos dijese qué sufragio, si no es el universal, le parece mejor para evitar los peligros que exagera en su carta, sin duda porque no se olvida de su carácter meridional, y qué medios tiene para amansar ó limar los dientes á la fiera.

Por lo demás, nosotros que conocemos perfectamente á los conservadores de Extremadura, creemos que el Sr. Barrantes se equivoca muchocuando asegura que el conservador, y los

que tiene por sus correligionarios del distrito de Zafra, comulgán en unos mismos principios. Si el Sr. Barrantes no es alfonsinó moderado al estilo de Barba Murillo y acepta la revolución de Setiembre con todos los derechos y todas las libertades que ella ha proclamado, es seguro que los conservadores de Zafra no son sus amigos políticos, por mas que l. hayan dado sus votos en vez de dárse los á un republicano, de quien están mas distantes.

En esta provincia, es verdad, hay muchos conservadores y muchos republicanos, pero hay menos unionistas que radicales, y si en la última elección se hizo también el milagro de los panes y los peces, y no salieron *pollos republicanos*, todo se debió á las habilidades y violencias de los amigos de la situación pasada, que para esto y mucho mas, tenían *letra abierta*. Aquí ahora, como *sabemos y podemos*, contribuimos á amansar la fiera, que bastante irritada la pusieron los amigos del Sr. Barrantes en aquella elección. Para esto no la encadenamos violentamente, sino que la damos libertad para poder decir después que, sin prender á los candidatos, sin eliminar de las listas grandes masas de electores, sin halagar las ideas comunistas del proletariado, repartiendo terrenos y sin apelar á otros medios de esta naturaleza, se puede llevar á las Cortes candidatos radicales, á pesar de que el señor Barrantes no ve electores de este partido en ninguna parte.

El Gobierno portugués ha descubierto una conspiración militar, en la que se hallaban comprometidos muchos sargentos de los cuerpos que guarnecen aquella capital.

A lo que parece la conspiración era algo vasta, y esto explica el que en las tres ó cuatro últimas noches se mandaran al palacio real fuerzas bastante numerosas de infantería y caballería, que han estado sobre las armas. En las afueras del mismo palacio situase una gran parte de la guardia municipal y los buques de guerra surtos en el puerto (la corbeta Estefanía y alguna otra embarcación) estuvieron preparados para lo que pudiera ocurrir.

El Gobierno ha dado de baja á más de 20 sargentos, disponiendo además que salgan de Lisboa dos regimientos de infantería y que vengan a sustituirlos otros que se encontraban en las provincias. Las fuerzas sitiadas en Oporto, Coimbra, Braga, Valencia y Viana, también van á cambiar de residencia.

Algunos periódicos del vecino reino sospechan, no sabemos por qué, que la conspiración tenía carácter ibérico, y *La Creencia liberal* publica, según dice *El Diario de Noticias*, un artículo que concluye de este modo:

«Continuaremos gritando alerta á todos los portugueses que estimen su independencia y no quieran ser castellanos.»

Asegúrase que D. Juan Andrés Bueno se muestra arrepentido en algunos momentos de haber puesto sus ojos en D. Adelardo López de Ayala, para presentarlo candidato por el distrito de Llerena.

¿Les parece á ustedes bien—dicen que exclama D. Juan Andrés delante de sus amigos más íntimos—que después de venir trabajando incesantemente desde la revolución acá, para hacer de este distrito una especie de cantón federal en el que yo lo fuese todo, tenga que poner mis influencias al servicio de otra persona, siquiera este sea D. Adelardo López de Ayala? Nada, estoy resuelto, voy á presentarme candidato.

Pero entonces sus amigos le recuerdan que esto es absolutamente imposible, porque dado el espíritu de los pueblos no llegaría á tener 1.000 votos.

D. Juan Andrés suspira y se muestra más resignado con su suerte.

En Berlanga hay un Ayuntamiento amigo de D. Juan Andrés Bueno y D. Adelardo Lopez de Ayala, que subastó hace pocos días cierto arbitrio.

En el pliego de condiciones formado al efecto, figura una estableciendo que el rematante dé la oportuna fianza, y otra que dice así:

“El rematante ha de serlo á gusto del municipio.”

Mercé á esta ingeniosísima condición que sorprenderá á nuestros lectores tanto como nos ha sorprendido á nosotros, no se permitió hacer proposiciones á dos ó tres de los que se presentaron para interesarse en la subasta.

¿Qué dirá de estas cosas *El Debate?*

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala está recorriendo algunos pueblos del distrito de Castuera, y se cree que tiene el pensamiento de presentarse candidato por dicho distrito al mismo tiempo que por el de Llerena.

Mas como, según noticias, los electores del distrito de Castuera no se muestran propicios á votar á D. Adelardo, posible es que este desista de su propósito, limitándose á luchar en Llerena, ayulado de D. Juan A. Bueno.

Las personas que conocen bien el distrito de Fregenal, creen asegurada allí la elección de nuestro amigo don José María Chacón.

Esa creencia está en armonía con las noticias que de aquel distrito se reciben.

Se nos asegura que, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento de esta capital, se abordará la cuestión de incompatibilidad de algunos concejales y se traerán á la vista los antecedentes de una cuenta que ha publicado un periódico local, para examinarlos detenidamente, y hacer todo aquello que mas convenga. No es difícil por lo tanto, que ya que las obras de carpintería á que la cuenta se refiere están terminadas, se nombre una comisión que llamando á su seno personas peritas ilustre al Municipio acerca de si los precios del material y mano de obra son ó no equitativos.

A lo que parece, algunos concejales celosos del buen nombre de la Corporación, están dispuestos, dejando á un lado todo género de afeciones, á hacer cuanto sea necesario para que el Ayuntamiento quede en el lugar que le corresponde.

Dentro de pocos días empezará á publicarse en esta capital una revista de agricultura, industria y comercio.

Los nombres de sus redactores y colaboradores, que figuran en el prospecto que ha llegado á nuestras manos, son la más segura garantía del mérito de la futura publicación.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto que se recojan inmediatamente los cincuenta fusiles que segun decimos en nuestro fondo de hoy, se entregaron sin formalidad alguna por el ex-Comandante general Sr. Carnicerio al Ayuntamiento de Llerena, con destino á la milicia nacional de aquella población.

La medida de que nos ocupamos que nos parece muy en su lugar, pues en Llerena no ha existido ni existe organizada ninguna fuerza ciudadana; hará esclamar de seguro á *El Debate*: qué arbitrariedad tan escandalosa!

representantes de los pueblos del distrito, con objeto de designar candidato para la próxima elección de diputados á Cortes.

Leemos en *El Diario del Pueblo*, periódico de Madrid:

“Se atribuye al general Córdoba un proyecto de ley, que someterá á la aprobación de las futuras Cortes, privando á los soldados en activo servicio de acudir á las urnas.”

Se ha constituido en Zafra un comité radical, cuyo presidente lo es don Santiago Izquierdo, que siempre se ha distinguido por sus ideas liberales.

Nos escriben de Fuente del Maestre que ha causado hondo sentimiento en aquella villa la muerte de D. José Obando y Torres, uno de los hombres importantes con que contaba en esta provincia el partido radical.

Se dice que el batallón del regimiento de Valencia que hace pocos días llegó á esta capital marchará pronto á Madrid y que vendrá en su lugar el regimiento de Cantabria, el cual se encuentra actualmente en Córdoba.

Los republicanos del distrito de Almendralejo presentan candidato, según parece, á D. Pedro Bueno Dorado, vecino de Villalva.

Es probable que los republicanos del distrito de Badajoz voten en la próxima elección de Diputados, á D. Nicolás Salmerón y Alonso.

El Sr. Diaz Berrio, Comandante general de la división militar de Extremadura, fué á visitar el Domingo anterior á la autoridad militar de Elvas, quien no perdonó medio alguno para demostrar cuan grata le era semejante visita.

También los jefes y oficiales que acompañaron al Sr. Diaz Berrio, fueron objeto de las mayores atenciones.

Hemos recibido un folleto que contiene el discurso pronunciado por D. Rafael M. de Labra, sobre *La cuestión social en las Antillas españolas*. El folleto que tenemos ante los ojos forma parte de las interesantes publicaciones de la Sociedad Abolicionista, y es un resumen acabado de cuanto sobre la cuestión de la esclavitud se ha hecho en nuestra patria de los últimos años á esta parte. Dejando á un lado el espíritu y tendencias del orador así como sus innegables méritos literarios, de que no tratamos ahora, nadie puede desconocer la competencia del Sr. Labra en estas difíciles materias, y por tanto, un discurso suyo sobre el estado actual de la cuestión social en las Antillas tiene que ser importante y digno de detenido estudio. Así, exhortamos á nuestros lectores a hacerse con esta nueva publicación de la Sociedad Abolicionista, y á dedicarle una atención seria. Los folletos de la Propaganda anti-esclavista se venden al infimo precio de medio real en todas las librerías de España.

### GACETILLAS.

Sólo faltan once días para las corridas de toros, con motivo de las cuales han de venir á esta ciudad muchos forasteros.

Esperamos por lo tanto que el Sr. Alcalde acordará con urgencia que se arregle el empedrado de las calles, y que si es posible

componer las aceras, se verifique también, siquiera sea en obsequio de los que vengan á visitarnos.

Algunas personas se quejan de que se les haya exigido el primer trimestre del reparto vecinal de 1871-72, hallándose en desembargo por el segundo semestre de el de 1870-71 muchos contribuyentes, á los cuales según aquellas personas, se les guardan consideraciones exageradas.

No sabemos si estas quejas tienen fundamento; pero juzgamos oportuno hacernos eco de ellas para que lleguen á noticias del Sr. Alcalde, quien de seguro opina como nosotros que la ley debe ser igual para todos.

**Anécdota.**—Un estudiante de leyes, muy aficionado al bello sexo, faltaba casi todos los días á la clase por andar haciendo guíños á la mujer de su catedrático.

Este, sin saberlo por supuesto, reprendió severamente al discípulo aféndole sus continuas faltas de asistencia á la cátedra, á lo que replicó el jóven Tenorio:

“Qué quiere V., no lo puedo remediar; la pasión que me ha dominado siempre es hacer novillos.”

Ha leído V. los anuncios que trae *La Correspondencia?*

—No señor.

—Pues allí van:

“Un matrimonio joven sin familia licenciado de la guardia Civil con buena licencia, etc., etc.”

—¿Qué le parece á V. de la mujer con tricornio, correaje y fusil?

—Me parece que el marido ha obrado cueradamente disfrazándola, porque ¿quién se atreve con un guardia civil?

—Allí va otro anuncio:

—Por haber emprendido otro negocio, se traspasa una fábrica de bebidas gaseosas.

—Tómate esa y vuelve por otra: anda, anda, metete en negocios sin pedir antes permiso y te verás de repente trasladada de parte a parte como una sandía.

—Dos seoras solas admiten dos huéspedes de buenas costumbres para sala y gabinete.

—Es decir, que mientras los huéspedes estén en la sala ó gabinete han de tener juicio; y á la verdad se comprende, toda vez que la sala es para recibir visitas y allí es preciso estar como Dios manda; pero en las demás habitaciones, ¡ole saíro! ¡ande la marinomera!

—En la cocina, en el comedor, en las alcobas, en la antecámara, en fin, en el resto de la casa no hacen falta las buenas costumbres.

**El Periódico para todos.**—Hemos recibido el número 12 de esta notable publicación que más de una vez hemos recomendado a nuestros suscriptores.

He aquí el sumario de dicho número.

**Teso.**—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernández y González.—La señora del lugar, por D. F. Alvarez Uceda.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramón Ortega y Fries.

**Sección de América.**—Santa María de la Almudena, por D. Robustiano Armiño. La cruz de Puerca cerrada, por D. Antonio de San Martín.—Ausencias causan olvido, novela por D. Torcuato Tárrago y Mateo.—Último momento de Cervantes, por D. Ramón Ortega y Fries.—Historia de la insurrección carlista de 1872, por D. Ramón Ortega y Fries.—Conato de regicidio.—Causas célebres.—Serie festiva.

**Grabados.**—El rey del puñal.—La cruz de puerta cerrada (dos grabados.) Atentado contra la vida de S.S. MM en la noche del jueves 18 de Julio de 1872.

**La Moda de París.**—Hé aquí el sumario del número 45 de esta amena revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

**Sección literaria.**—Adriana, novela por D. Luciano García del Real (continuación). En un álbum, poesía por D. Bernardo Apóstol. Botón de Oro, escrito por D. Victoria Ferrer Saldaña de Corrons (conclusión).—Juegos florales.

**Sección de Modas y labores.**—Revista de modas por Elisa S...—Descripción del figurín núm. 20 por Elisa S...

**Anexos.**—Para las señoras suscriptoras de ambas ediciones.—Figurín núm. 20.

Hemos recibido el núm. 107 de la interesada Revista semanal de intereses materiales que con el título de *Fomento de la Producción Nacional*, publica la asociación del mismo nombre establecida en Barcelona.

El sumario del indicado núm. es el siguiente:

**El Regicidio frustrado.**—Exposición Universal de Viena.—La grande idea.—El Eco Agrícola.—La Defensa de la Sociedad.—La circular-programa.—Ecos libre-cambistas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Folleto: Programas, Reglamentos, etc., de la Exposición Universal de Viena para 1873.

Cierto sugeto salía de un teatro, don

de se había representado una tragedia, jugándose el rostro con el pañuelo. Lo vió el autor, y preguntó:

—¿Has llorado?

—No, pero he sudado el quilo.

Asistían á un enfermo unas mujeres muy feas; las vió, y dijo á sus amigos:

—Señores, me muero.

—¿Por qué, le preguntaron.

—Porque ge leido en muchos libros que á la hora de la muerte se ven visiones, jah! y las veo espantosas.

Se confesaba un fabriego de que había hurtado trigo a su vecino el alcalde.

—¿Es el hurtado de mucha consideracion?

—Va uua cosa regularcilla, padre.

—Pero, vamos, cuanto, poco ó mas? menos? j'eran cuatro cahi es?

—Bobos.

—Ocho?

—Ponga diez, padre, porque lo que faltaria iremos á hurtarlo despues mis hijos y yo.

Un patan algo ignorante entró en casa de un vecino, que se tenía por sabio, y pidió un poco de fuego.

—¿Y dónde lo has de llevar?

—En la palma de la mano.

—¿No conoces que te vas á quemar?

—Quia! no señor; sé un remedio para no quemarme.

—¿Cuál es?

—Poner ceniza debajo.

Convidó un amigo á otro á que probase su excelente vino griego que le habían regalado.

Le dió un vaso, otro, y otro; viendo que todavía alargaba la mano para que le echara más, sin decir si era bueno ó malo le preguntó:

—¿Qué te parece?

—No dices que es griego?

—Sí.

—Echame otro vaso; como no soy hombre de letras, entiendo poco de griego, y necesito más pruebas para formar juicio.

**Ungüentos y Pildoras Holloway.**—Estos medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas antigüas. Si ellos se empapan con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada botella y caja de los mismos, no hay herida, man de piernas ni llaga ni hera que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de afecciones de la mencionada clase ce dolencias, que había permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la más mínima ventaja, se ha visto librada de sus padecimientos acudiendo á las Pildoras Holloway. Estas son asimismo las medicinas más a propósito para las hinchazones glandulares, los tumores, el escorbuto y las afecciones cutáneas en general.

**EN LA NUEVA LIBRERIA DE D. JOSE BUBIO.**—En la calle del Granado nro. 23, existe un abundante surtido de libros, titulado de las familias, dedicado al arte de cocinar, y que contiene además las verdaderas reglas higiénicas para la conservación de la salud. Dicho establecimiento tiene asimismo gran número de obras religiosas, devocionales, semana santas, almanaques recibidos de una de las principales librerías de Barcelona, toda clase de objetos de escritorio, entre ellos botes de tinta de la llamada japonesa superior á las conocidas, plumas metálicas de muchas clases desde orzazetas ja en adelante, libros de educación de primera y segunda enseñanza y la tinta universal en polvos notablemente mejorada, dividida en paquetes de 1/8, kmo, a precios, todo, sumamente en regalos. Es además Centro de suscripciones a todas las obras publicadas hasta el dia y que se publican en la actualidad, por los más célebres autores. Todo suscriptor que se suscriba a una obra en dicha librería y la termine, recibirá como regalo un folleto á escoger entre varios ó una cosa especialmente.

El dentifrico más á la moda es el **Aqua Philippe**, suave al gusto, agradable á la vista, higiénica.—Evita y calma los dolores de muelas, limpia, blanquea y conserva la dentadura, fortalece las encías.—Se vende en París, 2 rue d' Enghien casa Philippe.—En Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31, y en casas de sus depositarios.—En esta capital Sr. Cuña Viegas.

**IMPORTANTE.**—La persona que tenga pendiente algún asunto con D. Ricardo Pizarro, puede hasta el 8 del próximo mes de Agosto, pasar á ventilarlo á su casa calle del Pozo, n.º 27, pues basado ese dia, se ausenta de Badajoz.

**MERCADO DE SEVILLA.**

Trigo extranjero de 39 á 42 rs. fanega, de pais de 39 a 42, cebada de 14 á 20, aceite de 38 á 40.

Existencia de trigo en la alhóndiga dia 20.—919 faregas.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

## Tela cataplasma de Hamilton.

### DEPÓSITO GENERAL

Paris Storch et Cie. Farmacéuticos-químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie. (proveedores de los hospitales de París).

Merced a esta útil invención se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas e incómodas a la vez para prepararse y aplicarse.—Mojada en agua caliente se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, a quien deja toda libertad para andar o moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños etc.—Cada caja contiene un pedazo de Baudrache ó sea de tela impenetrable e indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza a las compresas ordinarias, sino al esparadrapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución enoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones etc.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31.—Por menor 12 rs. en Badajoz D. J. Giménez.



### CHOCOLATES DE MADRID.

#### FÁBICA MODELO

#### DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA Colonial fuó la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande e cala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios sino que también una perfección de moldeo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

#### ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

#### CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, num. 15.

### NO MAS FUEGO. 30 AÑOS DE BUEN EXITO.

El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinceos, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc., etc.

En Paris, Dorval, 7, rue de Jory. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Giménez. Núm. 535

### UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO  
INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que señala abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran servicio a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos—Valladolid y Leon Sr. Pérez Miguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Bonito y Barato para la gente de Camacho, campo de San Juan.

### INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo. — Exigir el método. — 30 años de éxito. — París, **LE ROY**, inventor boulevard Magenta, 158.

### JARABE, PASILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, para los dolores de Paris y curan los consipidos, gripe, comechuete, enfermedades de garganta, e faras pulmonares, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vigaña. — BLAYN, Ferm, en Paris 7, rue du Maréchal Ste. Honoré. En Madrid, por menor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor Jarabe 14 y 18 rs. Pastillas 8 y 11 rs. En Badajoz D. J. Giménez.

Dictamen favorable del consejo de sanidad de Francia.

### VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados hace 50 años por los mejores médicos.

El Vejigatorio es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica. — Su acción es energética y producida siempre 12 horas a lo mas después de su aplicación.

E vuelto en un estuche metálico su trasporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo. — Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

El Papel de Albespeyres es la preparación más cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular. — Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

Paris, 78 Faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin. — Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor a 22 rs. — En Badajoz D. J. Giménez.

### VERDADERO LE ROY

#### EN LIQUIDOS O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay omi sello **SIGNORET, PARIS**, negro sobre fondo encarnado y la firma,

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

### DIENTES DE LOS BELLEZA

### DENTES DE LOS BELLEZA